



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de Mayo. de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Fiscalía ante el Tribunal Oral Federal de Posadas,

AUXILIAR DE SERVICIO :en cargo creado por resolución N° 1052/93 a la señora DULMIDA ADELINA VALDEZ (D.N.I.N° 12.852.057 -clase 1956-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to a judicial official, written over a horizontal line.